

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**18551** *ORDEN de 2 de agosto de 1994 por la que se dispone el cese de don Lucas Osorio Iturmendi en el puesto de trabajo de Abogado del Estado, Jefe A, del Servicio Jurídico de este Departamento.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Lucas Osorio Iturmendi, perteneciente al Cuerpo de Abogados del Estado, con número de Registro Personal 05202458.24A0903, en el puesto de trabajo de Abogado del Estado, Jefe A, del Servicio Jurídico de este Departamento, por cambio de destino.

Madrid, 2 de agosto de 1994.

ALBERDI ALONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**18552** *ORDEN de 2 de agosto de 1994 por la que se nombra a doña María Dolores de Cospedal García en el puesto de trabajo de Abogada del Estado, Jefa A, del Servicio Jurídico de este Departamento.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y habiendo sido convocado el puesto por Orden de 27 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio),

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña María Dolores de Cospedal García, perteneciente al Cuerpo de Abogados del Estado, con número de Registro de Personal 07545444.46A0903, para el puesto de trabajo de Abogada del Estado, Jefa A, del Servicio Jurídico de este Departamento.

Madrid, 2 de agosto de 1994.

ALBERDI ALONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**18553** *RESOLUCION de 6 de julio de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Sergio Calixto Roque González Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 23 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas, a don Sergio Calixto Roque González, documento nacional de identidad número 42.787.937-W, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de julio de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.